

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE IDOMAS TECATE

En la ciudad de Tecate, Baja California, a los 9 días del mes de octubre de 2020, se levanta la presente acta bajo el siguiente tenor:

Siendo las 13:06 horas de este día, se reunieron un total de 14 estudiantes de la Facultad de Idiomas Tecate, en el Teatro Universitario, para elegir alumnos consejero técnico propietario y suplente representante por la unidad académica mencionada.

Para llevar a cabo el proceso, se designó como presidente de la sesión al Sub Director. Mtro. Jorge Gustavo Gutiérrez Benítez.

Una vez que se expusieron las atribuciones propias de los consejeros técnicos, se dio lectura a los artículos 151, 152 fracción 111, 154 y 157 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, donde se precisan los requisitos para ser consejero por los estudiantes.

Posteriormente, fueron propuestos los siguientes candidatos, quienes obtuvieron la votación referida a continuación:

1. Ámbar Ivonne Santoyo Piña (2)
2. Melany Ydish López de la Cruz (2)
3. Raymundo Pérez de León (3 votos)
4. Omar Plusquio Pluwinsky (4 votos)
5. Verónica Esthela Bello Álvarez (3 votos)

de acuerdo con la votación efectuada, se nombró como **consejero técnico propietario a Omar Plusquio Pluwinsky**, y para la elección de consejero técnico suplente se efectuaron nuevamente votaciones para el desempate de dos candidatos, quienes obtuvieron la votación referida a continuación:

1. Raymundo Pérez de León (8 votos)
2. Verónica Esthela Bello Álvarez (7 votos)

de acuerdo con la votación efectuada, se nombró como **consejero técnico suplente a Raymundo Pérez de León**.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión y se elaboró la presente acta, que firma el presidente de la sesión.

ATENTA MENTE

Tecate, Baja California, a 9 de octubre de 2020

MTI. Jorge Gustavo Gutiérrez Benítez

